



Expte.: PLE2017/5
Objeto: Pleno 12/09/2017
Asunto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 12 de septiembre de 2017 a las 20:00 horas en primera convocatoria, quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2017.
- II. PROPUESTA DE APROBACIÓN CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EJERCICIO 2016.
- III. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO QUE CONTIENE LAS BASES REGULADORAS DEL DESFILE DE LAS CARROZAS EN LAS FIESTAS DE BARGAS, EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALA.
- IV. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- V. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas, a 12 de septiembre de 2017

EL ALCALDE

**Doy fe,
LA SECRETARIA,**



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 2 de 2
Carmen Rodríguez Moreno
07/09/2017
Secretaría General

Firma 1 de 2
Gustavo Figueroa Cid
07/09/2017
El Alcalde

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b4019169848f424796ba57158b9e88a8001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1013 - Fecha Resolución: 07/09/2017

